

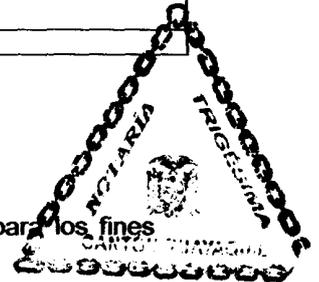
4.- ANA VICTORIA PEREZ LANDIN , de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 090451693-7 transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía SENCAMER S.A., a favor de JOSE CARMELO ORELLANA MORALES de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No 070108339-6.

Con la cesión referida, el capital social de la compañía SENCAMER S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR ACCION	DE	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.-MARTIZA CARRION BAJAÑA	200	\$1		200.00	25%
2.- MIRIAM ESPINOSA CABRERA.	200	\$1		200.00	25%
3.-KLEBER ARMIJOS ASTUDILLO.	200	\$1		200.00	25%
4.- JOSE ORELLANA MORALES.,	200	\$1		200.00	25%
TOTAL	800			\$800.00	100%

Tanto las cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.



p. SENCAMER S.A.

Maritza Carrion

SRTA. MARITZA JACQUELINE CARRION BAJAÑA.

GERENTE GENERAL
c.c.070234495-3



Trigésimo del Cantón Guayaquil,
cumplimiento a lo que dispone
Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
Joy Fe que la Firma que Antecede
pertenece a: Maritza Jacqueline

Carrion Bajaña
es conforme a la que consta en su
Cédula de Ciudadanía No. 0702344953

de 12 de JUL 2011
Dr. Piero Gaston Aycaer Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL